AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar treinta y nueve (39) instructores para: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA DE LA COORDINACIÓN VIRTUAL DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS.

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios.

Que en virtud de lo anterior, la Directora Regional del SENA Atlántico,

AUTORIZA

A la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios a contratar los servicios de 39 personas, para: *"IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA DE LA COORDINACIÓN VIRTUAL DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS"*

Autorización No: 153

Dado en Barranquilla a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2022.

JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

Proyectó: Eduardo Charris Villanueva, profesional g02

Revisó: Jhon Luis Peñaloza Angulo – Profesional grado 02

GTH-F-075 V.04